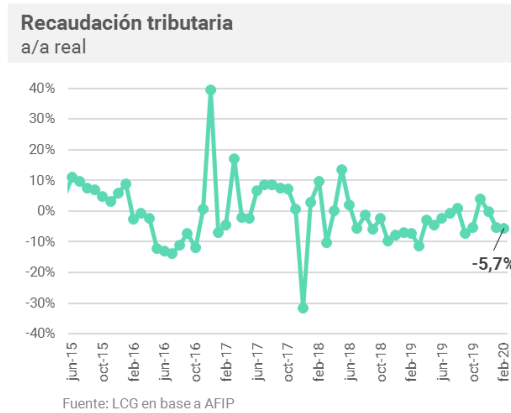


Fiscal

Recaudación – febrero 2020

- **En febrero la recaudación sumó un total de \$ 471,7 MM, lo que representó un incremento del 42,6% anual. En términos reales se trata de una caída de 5,7% anual que se mantiene en línea con la contracción registrada en enero (-5,4% ia).**
- **En el primer bimestre, los recursos tributarios registraron un incremento del 43,8% anual, 6,6 pp por debajo de la dinámica de los precios.**



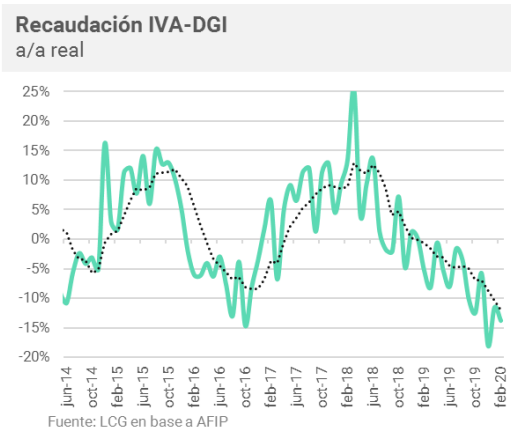
- **IVA DGI creció apenas 30% ia, (-14% en términos reales). Aceleró la caída real respecto a enero en 2,2 pp.**

En febrero, volvió a mostrar un muy bajo desempeño. El contexto recesivo en el que aún se encuentra la economía explica este empeoramiento. La desaceleración de la inflación es todavía marginal y no determina la caída de la recaudación.

También influyeron las compensaciones que se realizan desde IVA a otros impuestos como Ganancias, Combustibles e Internos. Este mes significaron un traslado de recursos de \$5.700 millones, muy por encima de la dinámica que venía teniendo. Este factor restó 7 puntos a la recaudación final del impuesto.

- **Preocupa el dato en términos fiscales debido a la importancia del tributo dentro de la recaudación total (23%).**

A pesar de la desaceleración, continúa siendo el impuesto que mayor contribución tiene en la variación interanual (aportó el 18%).



- **Lo recaudado por Créditos y Débitos subió 42% anual, (-6,1% ia en términos reales).**

Aceleró la caída real en 2,1 pp. Sin embargo, la recaudación tuvo un día hábil menos que en el mismo período del año pasado. Si se descuenta este efecto, hubiera crecido 50,3%.

- **El impuesto a las Ganancias registró un crecimiento del 34% anual en febrero, que implica una caída de 11,3% interanual real.**

La recaudación de este impuesto se ve perjudicada por la disminución de la alícuota para sociedades, así como también por la actualización anual del mínimo no imponible y de las alícuotas en Personas Humanas.

- **Contribuciones a la Seguridad Social aumentaron 42,8% anual (-5,5% ia real) y desaceleró su caída real en 4,1 pp.**
- **Bienes personales crecieron 337% ia, acelerando el muy buen registro que ya había tenido en enero (+117% ia).**

El aumento en las alícuotas explica parte de la mejora de este tributo. De todas formas, el aporte al crecimiento de la recaudación sigue siendo marginal (3%).

- **Los derechos de exportación crecieron apenas 20% anual. Medido en dólares cayeron 25% interanual (en enero habían caído 4% ia).**

La merma en la dinámica se debe, principalmente, al adelantamiento de los pagos durante noviembre y diciembre de 2019, previendo un aumento de la alícuota de las retenciones, que se terminaría efectivizando con la entrada en vigencia de la Ley de Solidaridad.

Los recursos adicionales recaudados por el aumento de las alícuotas no logran compensar la pérdida por los adelantamientos.

- **Los derechos de importación aumentaron 52% contra el mismo mes del año anterior, pero cayeron 5% anual medidos en dólares.**

La mejora relativa, a pesar de la caída de importaciones, se debe a que el dato incorpora el aumento de la tasa estadística a partir de la Ley de Solidaridad.

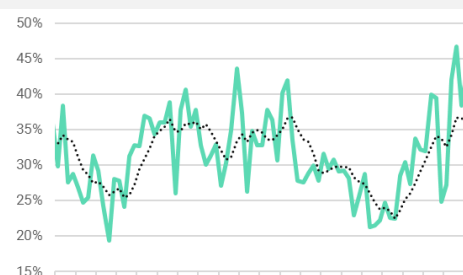
- **En su segundo mes, el impuesto PAIS recaudó \$7.537 M, y ya acumula en el primer bimestre del año \$10.718 M.**

El desempeño del nuevo impuesto viene siendo menor a lo esperado inicialmente. Sin embargo, en febrero mejoró su recaudación nominal. La suba del tipo de cambio y el propio impuesto se combinan para desincentivar los gastos en dólares y la compra para atesoramiento.

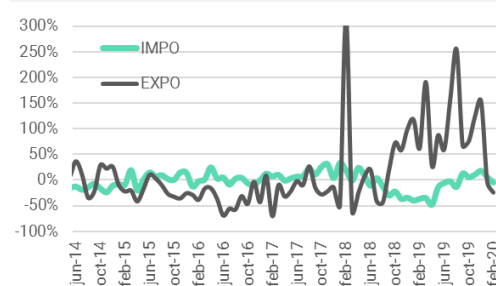
Para adelante

- El contexto recesivo continuará imponiéndose sobre el resultado final de la recaudación en los primeros meses. La dinámica podría comenzar a revertirse en la medida que mejore el consumo y la producción del mercado interno, algo que podría ocurrir darse recién en la segunda mitad del año, y sujeto a un buen desenlace en la reestructuración de la deuda.
- Para los meses siguientes, esperamos que los aumentos de retenciones y el impuesto PAIS también permitan una tracción adicional en la recaudación. Asimismo, el anuncio del presidente sobre avanzar en un aumento de alícuotas para la soja generó dudas sobre posibles aumentos futuros, que mejorarían la recaudación del año.

Recaudación Contribuciones a la Seguridad Social a/a



Recaudación Derechos de exportación e importación En dólares, a/a



Fuente: LCG en base a INDEC

Recaudación tributaria					Acum. 2020			
	feb-20					Acum. 2020		
	\$ MM	a/a	a/a real	Contrib. a/a	\$ MM	a/a	a/a real	Contrib. a/a
IVA	142,0	36,8%	-9,5%	27%	312,7	43,1%	-7,0%	31,0%
IVA DGI	106,4	30,3%	-13,8%	18%	228,8	33,0%	-13,6%	18,6%
Devoluciones (-)	-4,2	104,4%	35,2%	-2%	-6,1	33,5%	-13,3%	-0,5%
IVA DGA	39,8	64,6%	8,9%	11%	90,0	76,4%	14,6%	12,8%
Reintegros (-)	-0,6	-63,5%	-75,9%	1%	-1,4	-64,9%	-77,2%	0,9%
Ganancias	93,1	34,1%	-11,3%	17%	189,3	34,5%	-12,6%	16,0%
Ganancias DGI	87,3	33,4%	-11,8%	16%	176,2	33,5%	-13,3%	14,5%
Ganancias DGA	5,8	45,8%	-3,5%	1%	13,0	49,2%	-3,1%	1,4%
Der. Exportación	21,1	19,9%	-20,7%	2%	45,1	35,9%	-11,7%	3,9%
Der. Importación	11,9	51,9%	0,5%	3%	28,4	61,7%	5,1%	3,6%
Contrib. Seg. Social	122,5	42,8%	-5,5%	26%	273,6	40,4%	-8,8%	25,9%
Créditos y débitos	35,2	41,9%	-6,1%	7%	71,0	44,4%	-6,2%	7,2%
Bienes personales	5,2	337,4%	189,4%	3%	6,1	281,8%	148,0%	1,5%
Combustibles	15,7	34,1%	-11,3%	3%	27,4	27,2%	-17,4%	1,9%
Otros*	25,4	147,2%	63,5%	11%	47,0	115,9%	40,3%	8,3%
TOTAL	471,7	42,6%	-5,7%	100%	999,0	43,78%	-6,6%	100,0%

Fuente: LCG en base a AFIP

* incluye impuesto PAÍS